

Modelos de ingreso al Profesorado de Educación Física. El caso de la Universidad Nacional de Luján.

Fernández, Jacqueline Evelin (UNLu) Jacque.fernandezz@hotmail.com

Ruíz, Mariel Alejandra (UNLu) ruizmariel1@gmail.com

Resumen

Se desarrolla en este escrito reflexiones acerca del modelo de ingreso a la carrera de grado Profesorado de Educación Física de la Universidad Nacional de Luján. Estudio que se enmarca en el proyecto de investigación “Formación Corporal y Motriz. Análisis y reflexión del Taller Introductorio de Formación Corporal y Motriz de la Universidad Nacional de Luján”.

Palabras claves: Educación Física, Políticas de ingreso, Formación docente, ingreso universitario.

Introducción

La Universidad Nacional de Luján en la provincia de Buenos Aires cuenta con una oferta de 2 carreras de pregrado y 24 carreras de grado. Entre sus carreras de grado, 9 de ellas cuentan con la instancia de un taller introductorio previo. Seis de estos talleres se componen del Taller de Lectura y Comprensión de Textos y/o el Taller de Análisis y Resolución de Problemas. Las carreras restantes cuentan con talleres orientados. La carrera Licenciatura en Gestión Universitaria cuenta con el Taller Introductorio a la Gestión Universitaria; para la carrera Licenciatura en Enfermería se dicta el Taller de Introducción a la Enfermería; y para el Profesorado en Educación Física el Taller Introductorio de Formación Corporal y Motriz.

Durante el año 2023 se propuso analizar la propuesta formativa del taller de ingreso a la carrera Profesorado en Educación Física. Los objetivos de este trabajo fueron: 1. Describir la oferta de formación del taller e identificar los contenidos de formación que se proponen. 2. Analizar las estrategias didácticas y los modos de evaluación de las y los profesores que dictan el taller, en referencia a la selección de contenidos y evaluaciones desarrolladas. 3. Describir las características (corporales, cognitivas, etarias, de género, etc.) de las y los ingresantes al Profesorado Universitario en Educación Física y sus intereses en la carrera.

Esta presentación trae algunas reflexiones extraídas de las entrevistas a las y los estudiantes ingresantes del año 2023, sus apreciaciones, valoraciones y demandas que surgen de las vivencias y relaciones en el Taller Introdutorio de Formación Corporal y Motriz.

Elección del tema de investigación

Ante el interrogante de que motiva a las y los estudiantes ingresantes a elegir formarse como futuros docentes en educación física y en la elección de la Universidad Nacional de Luján como casa formadora, es que nos propusimos analizar el ingreso a dicha universidad en la carrera seleccionada.

Con el fin de aproximarnos a una definición de que estudiante es considerado “apto” para transitar la formación docente en educación física, fue necesario conocer las propuestas desarrolladas en el marco del Taller Introdutorio de Formación Corporal y Motriz, el cual es una instancia niveladora obligatoria para los ingresantes a esta carrera de grado.

La formación de profesores al igual que las políticas de ingreso son un tema de relevancia social presente en trabajos de diversos autores. Puntualmente el ingreso a las carreras docentes en educación física es tomado por Marcelo Giles (2003) quien advierte que en Argentina suelen presentarse dos modalidades de ingreso: una en vistas a la calidad educativa donde se establecen exámenes de ingreso y la selección de los estudiantes se realiza por un orden de mérito; y otra donde en vistas de la equidad el acceso a las carreras docentes es irrestricto.

En el caso de la Universidad Nacional de Luján, el modelo de ingreso requiere de un análisis histórico por su antecedente el INEF Manuel Belgrano, institución que funcionó hasta el traspaso definitivo a la UNLu en el año 2008.

Del INEF Manuel Belgrano a la Delegación Universitaria San Fernando de la Universidad Nacional de Luján.

Sobre Av. Libertador al 1800 esquina Almirante Brown, en la ciudad de San Fernando funciona actualmente la Delegación Universitaria Gral. Manuel Belgrano de la Universidad Nacional de Luján, donde se dictan las carreras Profesorado de Educación Física (abreviada por la comunidad universitaria como PUEF) y el Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Educación Física. Pero dicho predio cuenta con una larga historia de instituciones ligadas a la educación física. El Instituto

Nacional de Educación Física (INEF) Gral. Manuel Belgrano fue creado el 3 de noviembre de 1938 y puesto en marcha el 31 de marzo de 1939 como sección masculina del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) Buenos Aires existente desde 1912 (Melano, 2019), el cual funciona hasta su cierre en el año 1967. A partir del año 1977 se dispone a través de la Resolución Ministerial 543/77 la reapertura y funcionamiento del INEF Gral. Manuel Belgrano.

A partir de la reapertura del INEF, se estableció que los ingresantes a la carrera realizarán un examen de ingreso de carácter eliminatorio estableciendo así un orden de mérito para el ingreso. Las vacantes establecidas (50 señoritas y 50 varones) completados por quienes ocupen las correspondientes posiciones en el Orden de Mérito, que sería establecido por aquellos alumnos aptos en el área médica y que hubieran superado los puntajes mínimos en las áreas psico-intelectuales, de aptitud y eficiencia física. (Programa de ingreso. INEF 1980)

Previamente al desarrollo de este examen, se debía cumplir con ciertas condiciones para el ingreso, las cuales constituían criterios eliminatorios para el mismo. Entre estas condiciones se encontraban: contar con estudios completos de nivel medio; tener una edad mínima de 17 años y máxima de 25; altura mínima de 1,54 mts para las mujeres y 1,65mts para los varones; un peso adecuado en relación con la talla y el tipo constitucional; presencia profesional adecuada a la función por desempeñar. El aspirante que cumplía con estos requisitos procedía a realizar los exámenes que se dividían en Área Médica, Área Psico-intelectual y Área de Aptitud Física y Eficiencia Física.

Para finales de la década del 80' con la vuelta a la democracia luego del periodo de dictadura cívico-militar en Argentina, la democratización fue uno de los ejes transversales sobre el cual giraron varias propuestas de cambio en educación (Melano, 2019). Sin embargo, a pesar de querer establecer un acceso directo a las carreras de formación terciaria o universitaria, el ingreso a la carrera del Profesorado de Educación Física se lo considero como una carrera que “reviste de particulares características que deben ser tenidas en cuenta para la selección de los alumnos aspirantes” (Ministerio de Educación y Justicia. Res. Ministerial N°418/85)

Es así como a partir del Curso Preparatorio de Ingreso de 1990 (Ministerio de Educación y Justicia. Res. Ministerial N°671/89, Anexo P.1) se comenzó a implementar un examen médico de carácter excluyente; la evaluación psico-intelectual que otorgaba el 50% del

puntaje general; la evaluación psico-motriz que otorgaba el otro 50% del puntaje general; y una etapa de información y orientación vocacional de carácter meramente orientativo. (Melano, 2019)

Durante los años noventa la política educativa sustentó la sanción de leyes que modificaron estructuralmente el campo de la formación superior, especialmente la aplicación de Ley de Transferencia de los Servicios Educativos (Ley Nacional N.º 24049/91) que reguló la transferencia de las instituciones de nivel medio y terciario que dependían de la Nación a las provincias (jurisdicciones) asegurando así un nuevo plan de formación que afectó también a la formación en educación física (Ruiz, Ortiz y Ortiz-López 2016). Ante estas medidas educativas, el 15 de septiembre de 1993 se aprueba el contrato entre el Ministerio de Cultura y Educación y la Universidad Nacional de Luján, que establecía la transferencia a esta Universidad de forma integral del INEF Gral. Manuel Belgrano. (Ruiz, Ortiz y Ortiz-López, 2016) Y es en el año 2008, cuando se inicia en la ciudad de San Fernando, la primera cohorte de estudiantes pertenecientes a la Universidad Nacional de Luján, conviviendo de esta manera con estudiantes de las últimas cohortes de la carrera terciaria del Instituto Nacional de Educación Física General Manuel Belgrano.

Actualmente, el Profesorado Universitario en Educación Física en la Universidad Nacional de Luján es una carrera de grado. Como requisito para el ingreso se establece poseer título del nivel medio o ser mayor de 25 años según lo establecido por el Art. 7 de la Ley N°24.521, y presentar un apto médico vigente.

El Taller Introductorio que se emplea actualmente, tiene como propósito poner al aspirante al PUEF en condiciones de afrontar los requerimientos corporales y motrices de las asignaturas que lo ameriten. Este pretende que los aspirantes desarrollen sus capacidades coordinativas junto con las capacidades condicionales de la denominada capacidad motora además de las habilidades acuáticas.

Giles (2003) afirma que no es habitual encontrar una propuesta de ingreso que revise los problemas de la identidad de la disciplina, el rol profesional y las exigencias del campo laboral. Para este autor, la formación docente y el ingreso a los institutos de profesorados en educación física, por lo menos en Argentina, están orientados a un saber-hacer, donde se establecen pruebas de medición sobre habilidades motrices o destrezas deportivas, olvidando que se está formando a un futuro docente.

Las demandas de los estudiantes ingresantes

Durante los meses de febrero-marzo se llevaron a cabo observaciones en distintas comisiones del Taller Introdutorio. En ellas se visualizan consignas e intervenciones por parte de los profesores que, para el trabajo de contenidos como las capacidades motrices y destrezas deportivas (las cuales son el eje central de dicho taller en los documentos institucionales), se han propuesto construir espacios donde las y los ingresantes puedan posicionarse en el rol de profesores, siendo quienes creen las actividades a partir de los contenidos trabajados en las clases. Ellos debían crear propuestas, disponer de los materiales, acordar las reglas, y exponer para sus compañeros las consignas además de responder dudas o realizar demostraciones en caso de ser necesarias.

El rol de los profesores del taller es de suma importancia ya que ellos se convierten en la primera relación que tienen los ingresantes con la carrera docente y la cultura universitaria. Son referentes para estos nuevos estudiantes, quienes los buscan a fin de consultar desde los contenidos propios del taller a cuestiones sobre la organización de la vida universitaria, las exigencias y obligaciones que tienen a partir de este momento. Entendemos que el ingreso universitario es un momento de readaptación por parte de los y las estudiantes. Entender la cultura universitaria propia, poder posicionarse en el rol de estudiantes en una nueva institución y un nuevo nivel educativo con las responsabilidades que esta conlleva; el nuevo escenario y la construcción de nuevas relaciones con compañeros y con nuevos docentes.

En este ingreso a la Universidad y el poder entender la cultura universitaria, aparece en el centro de las demandas de los estudiantes, principalmente aquellos que inician por primera vez una carrera universitaria, de poder contar dentro del taller de ingreso con un espacio para desarrollar técnicas de estudio, redacción y escritura académica, u otros aprendizajes más ligados al ser estudiante universitario. Considerando que estos aprendizajes aportan a la readaptación a la nueva institución y podría favorecer la continuidad de las trayectorias educativas y reducir los niveles de deserción temprana.

Un punto central que caracteriza a gran parte de los y las estudiantes ingresantes son sus experiencias motrices y deportivas. Siendo esta variada y diversa, los ingresantes expresan que cuentan con experiencias y afinidades hacia ciertas actividades y deportes. Realizados en distintos momentos de sus vidas, con diferentes trayectos y motivaciones,

hay quienes realizan deporte a nivel federativo o quienes lo realizan de manera recreativa. Incluso en varios casos, las experiencias deportivas son lo que motivaron a los ingresantes a pensar en formarse como profesores de educación física.

Muy pocas veces los estudiantes tienen indicios acerca de qué significa efectivamente estudiar Educación Física. La mayoría de los aspirantes se acercan a esta carrera por su inclinación deportiva, por su gusto por practicar deportes o gimnasia y por su inclinación a jugar (Giles, 2003. p.227). La relación entre la elección de la carrera universitaria y las experiencias deportivas se puede dar de diferentes maneras, en este caso sobresalen las relaciones con quienes han sido instructores/profesores, ya sea por el deseo de replicar lo que consideran buenas prácticas docentes o, por el contrario, de cambiar aquellas consideradas inadecuadas.

El Taller Introductorio de Formación Corporal y Motriz, es una propuesta que precisa una adecuación a las demandas y necesidades de los ingresantes, situándose en el campo de la formación docente, es decir, que la propuesta sobre las capacidades motrices no se centre en la superación de las futuras instancias evaluativas sujetas a las prácticas formativas, sino que por el contrario represente una instancia que colabore a la toma de decisiones sobre la formación docente universitaria, y en particular de Educación Física.

Es un desafío repensar al ingreso a la carrera universitaria como un espacio de acompañamiento a las y los ingresantes, en el traspaso a una nueva cultura, a un nuevo espacio, nuevas vinculaciones, reglas y normas. En el cual desarrollar estrategias para acompañar las trayectorias educativas y evitar una deserción temprana.

Bibliografía

Instituto Nacional de Educación Física Manuel Belgrano (1980) Programa de ingreso. Profesorado de Educación Física. San Fernando, Buenos Aires.

Melano, I. (2019). La formación docente en educación física durante la última dictadura militar y la vuelta a la democracia: el caso del INEF Gral. Manuel Belgrano. (Tesis de maestría) Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2248>

Molina Neto, V. Giles, M. La formación profesional en Educación Física en La educación física en Argentina y Brasil. Brach, V. Crisorio, R. Editorial Al Margen. 2003.

Piarella, María Paula; Borgobello Ana; Prados, María Luz; Brun, Lucas. El ingreso en tiempos de pandemia desde la perspectiva de estudiantes de primero y segundo año de una Universidad pública argentina. Revista del IICE 51 (Enero-Junio, 2022): 173-189

República Argentina. Ministerio de Educación y Justicia. Resolución Ministerial N°418/85

República Argentina. Ministerio de Educación y Justicia. Resolución Ministerial N°671/89. Anexo.

República Argentina. Ley Nacional 24.049 Ley de transferencia a las provincias y a la Municipalidad de Buenos Aires de Servicios Educativos. Publicada en el Boletín Oficial N°27632 del 7 de enero de 1992.

Ruiz, M. Ortiz, A. Ortiz López, S. Experiencias de conocimiento y formación inicial en Educación Física. El caso de la delegación General Manuel Belgrano de la Universidad Nacional de Luján. Revista d'innovació i recerca en Educació. Universitat de Barcelona. 2016.

Ruiz, Mariel. La percepción de los estudiantes acerca del proceso de formación en educación física en la UNLu. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 13, nro. 12, vol. 1, enero a junio de 2017. Páginas 45-61 ISSN 1851-6297. ISSN 2362-3349 (En Línea).